



# QUINTO INFORME

en cumplimiento al artículo 144 del  
Reglamento de Elecciones, en materia  
de encuestas por muestreo y sondeos  
de opinión, encuestas de salida y conteos  
rápidos no institucionales.

**#MásAlláDelVoto**

Período 24 de abril  
al 24 de mayo de 2021.  
**Elecciones 2021**

## ÍNDICE

	Presentación.....	3
1.	Encuestas publicadas y estudios recibidos.....	4
2.	Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que Reporta.....	8
3.	Personas físicas y morales acreditadas ante el INE para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales el próximo 06 de junio de 2021.....	24

## Presentación

En base a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) tiene como atribución, verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad.

De igual forma, de acuerdo al Convenio general de coordinación y colaboración celebrado el 25 de septiembre de 2020 por el INE e IEES, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el Estado de Sinaloa, en su apartado 19.3 en el que se establecen los plazos y términos para que el IEES remita los informes al INE en cumplimiento al artículo 144 y 146 del Reglamento de Elecciones.

En atención al artículo 144 del Reglamento de Elecciones la Secretaría Ejecutiva del IEES, presenta el segundo informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Presentado el informe, se publicará el concentrado de los estudios en el portal web de este órgano electoral, el cual se podrá consultar a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ieesinaloa.mx/wpcontent/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/Encuestas/Pantalla-Normatividad-e-Infornes.pdf>



The image shows a screenshot of a website interface. At the top, there is a decorative header with a pattern of grey triangles. Below this, the main title reads "Normatividad e Informes en materia de encuestas electorales". Underneath the title, there are four dark rectangular buttons arranged in a 2x2 grid. The top-left button is labeled "Normatividad Vigente", the top-right "Reglamento de Elecciones", the bottom-left "Informes de Encuestas 2017-2018", and the bottom-right "Informes de Encuestas 2021". At the bottom of the menu area, there is a small instruction: "Haga click en cada botón para descargar contenido". To the right of the screenshot, there is a blue handwritten mark that looks like a stylized 'b' or a signature.

El presente informe está integrado por dos apartados, a saber. 1. Encuestas publicadas y estudios recibidos y 2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta.

## 1. Encuestas publicadas y estudios recibidos

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Jefatura de Comunicación Social del IEES, llevó a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, para lo cual revisan los medios de comunicación impresos (periódicos y revistas) nacionales y locales.

Concluido el análisis sobre las publicaciones obtenidas del monitoreo, la Secretaría Ejecutiva presenta el listado, cantidad y los criterios científicos de las encuestas publicadas en el período comprendido del 24 de abril al 24 de mayo de 2021.

La Secretaría Ejecutiva recibió y llevó a cabo la revisión de la información recibida de las siguientes empresas encuestadoras:

**Empresa Consultores Asociados en Investigación de Opinión S. A. de C. V. Consulta Mitofsky.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a TCONNECTA LATINO S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan dos publicaciones originales.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
011	22 de abril de 2021	Sinaloa	Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán	Portada	Portada Principal
012	23 de abril de 2021	Sinaloa	Noroeste, Servicios de impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán	Local	2B

### Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	TCONNECTA LATINO S.A. DE C.V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Consultores Asociados en Investigación de Opinión S. A. de C. V. Consulta Mitofsky
<b>Responsable de la publicación</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Portada y Local.

**Empresa Encuestadora Moreno & Sotnikova, Social Reserarch and Consulting S. C.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia al Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C. V. (Editora del Periódico El Financiero Marketing S.A. de C.V.). De dicho estudio se realizan dos publicaciones originales.

### Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
013	Del 21 al 26 de mayo de 2021	04 de mayo de 2021	Ciudad de México	El Financiero Marketing S.A. de C.V.	Elecciones 2021	38 y 39

### Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Moreno & Sotnikova, <i>Social Reserarch and Consulting</i> S.C.
<b>Responsable de la publicación</b>	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Elecciones 2021.

**Empresa Encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen S. A. de C. V.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V. De dicho estudio se realiza una publicación original.

### Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
014	22 y 23 de abril de 2021	03 de mayo de 2021	Ciudad de México	El Herald de México	Ruta 2021	28, 29 y 30

### Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	El Herald de México
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
<b>Responsable de la publicación</b>	Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Ruta 2021.

**Empresa Encuestadora Massive Caller S. A. de C. V.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a Empresas El Debate S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan una publicación original.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
015	25 de abril de 2021	Sinaloa	Editorial Noroeste S. A. de C. V.	Local	3B

### Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	Massive Caller S. A. de C. V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Massive Caller S. A. de C. V.
<b>Responsable de la publicación</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Local 3B.

**Empresa Encuestadora El Debate S. A. de C. V.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a Empresas El Debate S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan cuatro publicaciones originales.

### Información General

Folio	Período de levantamiento	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
016	Del 28 de abril al 09 de mayo de 2021	16 de mayo de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3 <sup>a</sup> , 4A y 5A
017	Del 28 de abril al 09 de mayo de 2021	17 de mayo de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A, 3A y 4A
018	Del 28 de abril al 09 de mayo de 2021	18 de mayo de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	Plaza Culiacán 2A, 3A, 4A y 5A Plaza Mazatlán 2A y 3A Plaza Los Mochis 2 <sup>a</sup> y 3A Plaza Guamuchil 2A y 3A
019	Del 28 de abril al 09 de mayo de 2021	19 de mayo de 2021	Sinaloa	Empresas El Debate S. A. de C. V.	Tercer Piso. Elecciones en México 2021	2A y 3A

## Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	Empresas El Debate S. A. de C. V.
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	Empresas El Debate S. A. de C. V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Empresas El Debate S. A. de C. V.
<b>Responsable de la publicación</b>	Empresas El Debate S. A. de C. V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Tercer Piso. Elecciones México 2021.

La encuesta publicada por El Universal el día 19 de mayo de 2021, sobre preferencias electorales "Candidatos llegan al último tramo empatados" no se acompaña de la metodología toda vez que aún no ha sido recibida por este instituto, vencido el plazo de cinco días y de acuerdo al Artículo 147, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el IEES requerirá mediante oficio el estudio completo realizado de acuerdo a la publicación por El Universal.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
020	19 de mayo de 2021	Ciudad de México	El Universal	La más grande elección: Estados.	A12

La encuesta publicada por el Periódico Grupo Reforma el día 21 de mayo de 2021, sobre preferencias electorales "Considera que tener un Gobernador del mismo partido que el Presidente es una ventaja o una desventaja para Sinaloa?" no se acompaña de la metodología toda vez que aún no ha sido recibida por este instituto, vencido el plazo de cinco días y de acuerdo al Artículo 147, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el IEES requerirá mediante oficio el estudio completo realizado de acuerdo a la publicación por El Grupo Reforma y LatinUS.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
021	21 de mayo de 2021	Ciudad de México	Grupo Reforma	Nacional: Encuesta	11

**Empresa Encuestadora Massive Caller S. A. de C. V.** Es un estudio que cumple con los criterios científicos internacionales y con la documentación que lo respalda académicamente, así como su pertenencia a Empresas El Debate S. A. de C. V. De dicho estudio se realizan una publicación original.

Folio	Fecha de Publicación	Lugar del Medio	Medio Impreso	Sección	Página
022	21 de mayo de 2021	Sinaloa	Editorial Noroeste S. A. de C. V.	Local	8B

## Responsabilidad

<b>Medio en el que se publicó</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>Patrocinador de la encuesta</b>	Massive Caller S.A. de C. V.
<b>Realizador de la encuesta</b>	Massive Caller S.A. de C. V.
<b>Responsable de la publicación</b>	Editorial Noroeste S. A. de C. V.
<b>La opinión diaria de la mañana</b>	Sesión Local 8B.

## 2. Metodología de las encuestas originales publicadas durante el periodo que se reporta

### Encuesta realizada por Consultores Asociados en Investigación de Opinión S. A. de C. V. Consulta Mitofsky.

El Lic. Héctor Marcelo Ortega Villegas, Director General y Representante Legal de la empresa Consulta S. A. de C. V. con nombre comercial Consulta Mitofsky, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 26 de abril de 2021, en el que se anexa reporte original de los resultados y características metodológicas de la Encuesta Estado de Sinaloa Tendencias Electorales rumbo al 06 de junio, por Candidatura a la Gubernatura, realizada del 16 al 18 de abril del presente año, publicada 21 de abril, en el Periódico Editorial Noroeste S. A. de C. V. con la siguiente información:

<b>Consulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V. (Consulta Mitofsky)</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	26 de abril de 2021
Quién entregó	Cosulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V (Consulta Mitofsky).
Quién solicitó	TECONNECTA LATINO, S.A. DE C.V.
Quién realizó	Cosulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V (Consulta Mitofsky).
Quién patrocinó o pagó	Teconecta Latino, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Teconecta Latino, S.A. de C.V.
Quién publicó	Editorial Noroeste, S.A. de C.V.
Fecha de publicación	22 y 23 de abril de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Conocer la opinión ciudadana sobre preferencias políticas en el estado de Sinaloa, al momento de la aplicación de la encuesta.
<b>Diseño Muestral</b>	
Marco muestral	Listado de secciones electorales en el estado de Sinaloa y sus resultados en la elección federal en 2018



Diseño muestral	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 120 secciones electorales en el estado de Sinaloa y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el estado de Sinaloa. Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.
Procedimiento de selección de unidades	En los estudios de opinión pública, además del error muestral se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no muestrales”.
Procedimiento de estimación	Los resultados presentados no son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el universo de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1200 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el estado de Sinaloa, con credencial para votar.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/-2.8%. Los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aún no saben por quién votar. (incluye “ninguno” y “no votará”).
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa general de rechazo 33.9% y tasa personal de rechazo 31.5%.
<b>Método</b>	
Método de recolección de la información	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

Fecha de recolección de la información	Las fechas de levantamiento del estudio son del 16 al 18 de abril de 2021.
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador del estado de Sinaloa, ¿por cuál partido votaría?
<b>Principales resultados</b>	
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	Rubén Rocha Moya, Morena-PAS 39.5%, Mario Zamora Gastélum PAN-PRI-PRD 34.4%, Sergio Torres Félix, MC 5.3%.
<b>Procesamiento</b>	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta(a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: sexo, edad y escolaridad. Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences(SPSS)
Base de datos electrónicos	Si
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral

### Encuesta realizada por Moreno & Sotnikova, *Social Reserarch and Consulting S. C*

El Dr. Alejandro Moreno, Consultor/Director y Representante Legal de la empresa Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V. envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha del 04 de mayo de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales en la contienda para Gobernador del Estado de Sinaloa rumbo a las elecciones del 6 de junio 2021, realizada del 21 al 26 de abril del presente año, publicada el 04 de mayo, en el Periódico El Financiero con la siguiente información:

<b>El Financiero Marketing, S.A. de C.V.</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	05 de mayo de 2021
Quién entregó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V. (Editora del Periódico El Financiero).
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC

1

Quién patrocinó o pagó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V
Quién ordenó	Grupo Multimedia Lauman, SAPI de C.V.
Quién publicó	El Financiero Marketing, S.A. de C.V
Fecha de publicación	04 de mayo de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las Preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Sinaloa rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021.
<b>Diseño Muestral</b>	
Marco muestral	La encuesta se realizó combinando entrevistas cara a cara en vivienda y entrevistas por vía telefónica (600 entrevistas personales en vivienda y 400 por vía telefónica). Para el levantamiento en vivienda se utilizó la lista de secciones electorales del estado de Sinaloa definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 60 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información. Para el levantamiento telefónico se generaron números telefónicos residenciales y celulares del estado de Sinaloa.
Diseño muestral	Para las entrevistas en vivienda se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado. Para las entrevistas telefónicas se empleó un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares por generación de números aleatorios. Se mantuvo la proporción poblacional entre los municipios de estados. En cada número telefónico se aplicó la entrevista a una persona.
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Sinaloa, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas del electorado a nivel estatal.

1

Procedimiento de selección de unidades	<p>La muestra se seleccionó en múltiples etapas: Levantamiento en vivienda: En una primera etapa se seleccionaron 60 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron 10 entrevistas y se obtuvieron un total de 600 entrevistas en vivienda.</p> <p><i>Levantamiento telefónico:</i> En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Sinaloa. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente el estado. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfonos fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.</p>
Procedimiento de estimación	Para la estimación de preferencias electorales se utilizaron las siguientes preguntas: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?". Para hacer la



	<p>pregunta de voto en vivienda se utilizó el método de boleta secreta y urna. La boleta incluye los logotipos de todos partidos y candidatos registrados ante la Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. En el levantamiento telefónico las preguntas se leyeron y rotaron las opciones de respuesta. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto). La publicación también señala el porcentaje obtenido para esas opciones que se denominan como indefinidos. Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas”.</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra	<p>En total se realizaron 1,000 entrevistas, 600 cara a cara en vivienda y 400 de manera telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se ponderó con criterios demográficos con base a los parámetros poblacionales, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador de esta corrección muestral.</p>
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	<p>Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.1% para el total de los 1,000 entrevistados.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	<p>En la encuesta, luego de darles la boleta secreta o plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador el 7 por ciento dijo que “ninguno”, 26 por ciento no contestó la pregunta o dijo “no sé” y 1 por ciento respondió “Nulo o anularía”. En total, sumando esas opciones, el 34 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Gobernador. Este porcentaje quedó señalado en la publicación de los resultados agrupados como “indefinidos”.</p>
Tasa general de rechazo a la entrevista	<p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 49%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = <math>(R + S) / (E + NC + R + S)</math>. En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.</p>
<b>Método</b>	
Método de recolección de la información	<p>Se empleó un método combinado que incluyen 600 de entrevistas cara a cara en la vivienda y 400 entrevistas vía</p>

	telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada cuente con credencial para votar vigente y viva en el estado.
Fecha de recolección de la información	Las fechas de realización del estudio son del 21 al 23 de abril para el levantamiento en vivienda y el 21, 24 al 26 de abril para el levantamiento telefónico.
Cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?".
<b>Principales resultados</b>	
Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva	Rubén Rocha Moya, Morena-PAS 43% en marzo y 48% abril, Mario Zamora Gastélum PAN-PRI-PRD 41% marzo y 35% abril, Sergio Torres Félix, MC 8% marzo y 9% abril.
<b>Procesamiento</b>	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas, en el caso del levantamiento en vivienda, y de las respuestas que se obtuvieron en el levantamiento telefónico. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.1 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.
Base de datos electrónicos	Si
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral

**Encuesta realizada por Opinión Pública *Marketing* e Imagen S. A. de C.V.**

El Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez, Apoderado Legal de la empresa El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial S. A. de C. V., envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 07 de mayo de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales por Candidatura en el Estado de Sinaloa, realizada del 22 y 23 de abril del presente año, y publicada el 03 de mayo de 2021, en el Periódico El Heraldo de México con la siguiente información:

<b>El Heraldo de México</b>	
<b>Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	08/mayo/2021

Quién entregó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién solicitó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién realizó	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién ordenó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién publicó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V. (El Heraldo de México)
Fecha de publicación	03 de mayo de 2021
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SINALOA de junio 2021.
<b>Diseño Muestral</b>	
Marco muestral	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SINALOA.
Diseño muestral	Definición de la población objetivo. Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SINALOA, con teléfonos en sus hogares.
Definición de la población	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SINALOA, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en SINALOA.
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe".
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 21,522 llamadas telefónicas de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.



<b>Método</b>	
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información	Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de abril en el Estado de Sinaloa, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.
<b>Principales resultados</b>	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Rubén Rocha Moya Morena-PAS 42.3% Mario Zamora Gastélum PRI;PRD;PAN 36.0%, Sergio Torres Félix 3.1%.
<b>Procesamiento</b>	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos electrónicos	Si
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral

### **Encuesta realizada por *Massive Caller S. A. de C. V.***

El C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de la Empresa *Massive Caller S. A. de C. V.*, envió oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha 28 abril de 2021, en el que se anexa el reporte original de resultados y características metodológicas de la Encuesta de Preferencias Electorales Intención de voto para las elecciones a Gobernador 2021 en Sinaloa, realizado el 23 de abril del presente año, y publicada el 25 de abril en el Periódico Noroeste, Servicios de Impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán, con la siguiente información:



<b>Editorial Noroeste, S.A. de C.V.</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	28/04/2021
Quién entregó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién realizó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién publicó	Editorial Noroeste, S.A. de C.V.
Fecha de publicación	25/04/2021
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador 2021 en Sinaloa.
<b>Diseño Muestral</b>	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del estado de Sinaloa. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Sinaloa.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/-3.4 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa general de rechazo a la encuesta fue 0%.
<b>Método</b>	
Método de recolección de la información	Telefónico

Fecha de recolección de la información	23 de abril de 2021
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Encuesta: Si hoy fuera la elección para elegir Gobernador ¿Por cuál partido o candidato votaría usted?
<b>Principales resultados</b>	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Rubén Rocha Moya MORENA-PAS 44.5% Mario Zamora PRI,PRD,PAN 31.1% Ricardo Arnulfo Mendoza PES 4.0%
<b>Procesamiento</b>	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos electrónicos	Si
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral

### Encuesta realizada por El Debate S. A. de C. V.

El C. Shamalak Edison Ibarra Valdez, Representante Legal de Empresas El Debate S. A. de C. V. con nombre comercial El Debate, envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha de 18 de mayo de 2021, en el que se anexa el reporte original de los principales resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Políticas en la población del Estado de Sinaloa en lo referente a las elecciones para las presidencias municipales de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado, realizada del 28 de abril al 9 de mayo del presente año, y publicada del 16 al 19 de mayo de 2021, en el Periódico El Debate con la siguiente información:

<b>Empresas El Debate S.A. de C.V.</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	08/mayo/2021
Quién entregó	Empresas El Debate S.A. de C.V.
Quién solicitó	Empresas El Debate S.A. de C.V.

Quién realizó	Empresas El Debate S.A. de C.V.																					
Quién patrocinó o pagó	Empresas El Debate S.A. de C.V.																					
Quién ordenó	Empresas El Debate S.A. de C.V.																					
Quién publicó	Empresas El Debate S.A. de C.V.																					
Fecha de publicación	03 de mayo de 2021																					
La publicación es original o reproducción	Original																					
<b>Objetivo</b>																						
Objetivo	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas en la población del estado de Sinaloa, en lo referente a las elecciones para las presidencias municipales de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado, así como la elección para gubernatura del estado de Sinaloa.																					
<b>Diseño Muestral</b>																						
Marco muestral	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal. Se seleccionaron 144 puntos de levantamiento en el estado de Sinaloa dentro de los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato y Mazatlán (24 secciones por municipio) correspondientes a las secciones electorales del INE urbano-rural. El total de las secciones electorales se eligieron de forma probabilística, las manzanas fueron seleccionadas de manera aleatoria sistemática y En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad.																					
Diseño muestral	<p>El siguiente cuadro muestra la distribución urbano/rural de las secciones electorales en nuestro marco muestral:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Urbanas</th> <th>Rurales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ahome</td> <td>19</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Guasave</td> <td>15</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Salvador Alvarado</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Culiacán</td> <td>20</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Navolato</td> <td>9</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Mazatlán</td> <td>21</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cuota se estimó siguiendo un aproximado a la forma proporcional tomando en cuenta las Estadísticas del INE de acuerdo a la proporción por sexo y edad de la lista nominal del Estado de Sinaloa.</p> <p>El siguiente cuadro muestra la distribución de las cuotas de edad por municipio:</p>	Municipio	Urbanas	Rurales	Ahome	19	5	Guasave	15	9	Salvador Alvarado	20	4	Culiacán	20	4	Navolato	9	15	Mazatlán	21	3
Municipio	Urbanas	Rurales																				
Ahome	19	5																				
Guasave	15	9																				
Salvador Alvarado	20	4																				
Culiacán	20	4																				
Navolato	9	15																				
Mazatlán	21	3																				



	<b>Cuotas por municipio</b>		
	<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	18-29	34	31
	30-59	66	62
	Más de 60	24	23
Definición de la población	El total de la población corresponde a la suma de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del padrón electoral en cada uno de los cinco municipios (Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato y Mazatlán), para una población objetivo de ciudadanos mayores de 18 años de 1,797.755.		
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en SINALOA.		
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,440 entrevistas efectivas en 144 unidades primarias de muestreo.		
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La representatividad para los datos estatales tiene un margen de error de +/-2.8 y para los datos municipales un margen de error de +/-5.4 para los seis municipios consultados, con un nivel de confianza del 95%.		
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Durante su proceso de capacitación, los encuestadores son instruidos para codificar como respuestas "No sabe" y "No contestó" sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responder. La tasa de rechazo es de un 33.3 %		
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 21,522 llamadas telefónicas de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las		

	restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
<b>Método</b>	
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información	Las entrevistas fueron levantadas el 22 y 23 de abril en el Estado de Sinaloa, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. <i>Pregunta:</i> Las elecciones a gobernador de Sinaloa serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.
<b>Principales resultados</b>	
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	Rubén Rocha Moya Morena-PAS 42.3% Mario Zamora Gastélum PRI;PRD;PAN 36.0%, Sergio Torres Félix 3.1%.
<b>Procesamiento</b>	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades, para posteriormente calcular las frecuencias simples de las respuestas de cada pregunta realizando una estratificación por municipio y en algunos casos estratificando por sexo y edad.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS v24.0
Base de datos electrónicos	Si
<b>Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral	Moral

### Encuesta realizada por *Massive Caller S. A. de C. V.*

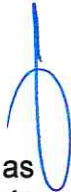
El C. Guadalupe García Chavira, Representante Legal de la Empresa *Massive Caller S. A. de C. V.*, envió oficio a la Secretaría Ejecutiva del IEES, con fecha 20 de mayo de 2021, en el que se anexa el reporte original de resultados y características metodológicas de la Encuesta de Preferencias Electorales Intención del voto para elegir el próximo Presidente Municipal de Ahome, Mazatlán y Culiacán, realizado el 19 de mayo del presente año, y publicada el 21 de mayo en el

Periódico Noroeste, Servicios de Impresiones de Sinaloa S. A. de C. V., Culiacán, con la siguiente información:

<b>Editorial Noroeste, S.A. de C.V.</b>	
<b>Datos</b>	
Fecha de recepción	20/05/2021
Quién entregó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién solicitó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién realizó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién ordenó	Massive Caller, S.A. de C.V.
Quién publicó	Editorial Noroeste
Fecha de publicación	21/05/2021
La publicación es original o reproducción	Original
<b>Objetivo</b>	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal 2021 en Ahome, Sinaloa
<b>Diseño Muestral</b>	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Ahome.
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Ahome. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Ahome.
Calidad de la estimación (confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/-4.3 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa general de rechazo a la encuesta fue 0%.

<b>Método</b>																												
Método de recolección de la información	Telefónico																											
Fecha de recolección de la información	19 de mayo de 2021																											
Cuestionario aplicado o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada	Encuesta: El próximo 6 de junio habrá elecciones para elegir alcalde de Ahome. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido o candidato votaría usted?																											
<b>Principales resultados</b>																												
Los tres más votados en la boleta con nombres en el Estado de Sinaloa	<p><b>Ahome:</b></p> <table> <tr> <td>Gerardo Vargas</td> <td>Morena-PAS</td> <td>32.4%</td> </tr> <tr> <td>Marcos Osuna</td> <td>PRI,PRD,PAN</td> <td>27.9%</td> </tr> <tr> <td>Mingo Vázquez</td> <td>PT</td> <td>7.1%</td> </tr> </table> <p><b>Mazatlán:</b></p> <table> <tr> <td>Guillermo Benítez Torres</td> <td>Morena-PAS</td> <td>38.4%</td> </tr> <tr> <td>Fernando Pucheta</td> <td>PRI,PRD,PAN</td> <td>31.6%</td> </tr> <tr> <td>Martín Heredia</td> <td>MC</td> <td>6.9%</td> </tr> </table> <p><b>Culiacán:</b></p> <table> <tr> <td>Jesús Estrada Ferreiro</td> <td>Morena-PAS</td> <td>35.9%</td> </tr> <tr> <td>Faustino Hernández</td> <td>PRI,PRD,PAN</td> <td>33.7%</td> </tr> <tr> <td>Elizabeth Montoya</td> <td>MC</td> <td>5.4%</td> </tr> </table>	Gerardo Vargas	Morena-PAS	32.4%	Marcos Osuna	PRI,PRD,PAN	27.9%	Mingo Vázquez	PT	7.1%	Guillermo Benítez Torres	Morena-PAS	38.4%	Fernando Pucheta	PRI,PRD,PAN	31.6%	Martín Heredia	MC	6.9%	Jesús Estrada Ferreiro	Morena-PAS	35.9%	Faustino Hernández	PRI,PRD,PAN	33.7%	Elizabeth Montoya	MC	5.4%
Gerardo Vargas	Morena-PAS	32.4%																										
Marcos Osuna	PRI,PRD,PAN	27.9%																										
Mingo Vázquez	PT	7.1%																										
Guillermo Benítez Torres	Morena-PAS	38.4%																										
Fernando Pucheta	PRI,PRD,PAN	31.6%																										
Martín Heredia	MC	6.9%																										
Jesús Estrada Ferreiro	Morena-PAS	35.9%																										
Faustino Hernández	PRI,PRD,PAN	33.7%																										
Elizabeth Montoya	MC	5.4%																										
<b>Procesamiento</b>																												
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.																											
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.																											
Base de datos electrónicos	Si																											
<b>Autoría y financiamiento</b>																												
Persona física o moral	Moral																											

**3. Personas físicas y morales acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales el próximo 06 de junio de 2021.**




De acuerdo al artículo 138 del Reglamento de Elecciones, el registro de las personas interesadas deberá hacerse ante el INE, ya sea en sus oficinas centrales de la Secretaría Ejecutiva del INE o en las juntas locales ejecutivas.

Para el Proceso Electoral 2020-2021, el INE llevará a cabo las acreditaciones de las personas interesadas en realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

**Listado de empresas encuestadoras registradas ante el INE:**

1. Antonio Manuel de Jesús Ramos Niembro Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
2. Parametría, S.A. de C.V Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
3. Consulta Mitofsky Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Nacional Instituto Nacional Electoral Secretaría Ejecutiva  
Página 2 de 7 No Nombre Tipo de ejercicio Cargos Entidades • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas.
4. Arias Asiain Asociados en Investigación, S.C. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
5. Mendoza Blanco y Asociados, S.C. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
6. Temple Consulting, S.C. Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
7. Demotecnia 2.0, S.A. de C.V. Encuestas de salida • Ayuntamientos • Gubernaturas • Baja California • Baja California Sur • Campeche, Chihuahua, • Colima, • Guerrero, • Michoacán, Nayarit, • Nuevo León, Querétaro • San Luis Potosí • Sinaloa • Sonora • Tlaxcala, Zacatecas • Chiapas, Coahuila • Jalisco • Morelos • Oaxaca, Quintana Roo • Yucatán.
8. Ernesto Ceballos Alexis Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
9. Consultoria En Comunicación Política CPM, S.C Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.



- 
10. Investigación y Desarrollo Estratégico, S.C. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  11. Enkoll S.A. de C.V. Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  12. Votia Development Research S.A. de C.V. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  13. Con Estadística S.C. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas Nacional.
  14. Moreno & Sotnikova Social Research And Consulting, S.C. Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  15. Espacio Muestral, S.C. Encuestas de salida • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  16. Buendía & Márquez Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.
  17. Loger Consultores, S.C. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Baja California, • Baja California Sur, • Campeche, • Chihuahua, • Colima, • Guerrero, • Michoacán, • Nayarit, • Nuevo León, • Querétaro, • San Luis Potosí, • Sinaloa, • Sonora, • Tlaxcala, • Zacatecas, • Chiapas • Ciudad de México, • Guanajuato, • Jalisco, • México, • Quintana Roo, • Hidalgo • Morelos.
  18. Olivares Plata Consultores, S.A. De C.V. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Nacional.
  19. Berumen y Asociados, S.A. de C.V. Encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales • Diputaciones federales • Diputaciones locales • Ayuntamientos • Alcaldías • Gubernaturas • Nacional.

**Atentamente**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' and 'F' intertwined, with a horizontal line extending to the right.

**Lic. Arturo Fajardo Mejía**  
**Secretario Ejecutivo del IEES**